



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades  
Dirección General del Instituto  
de la Juventud



*Valladolid, 9 de marzo de 2016*

El Instituto de la Juventud de Castilla y León tiene entre sus funciones promover acciones encaminadas a favorecer la inserción laboral de los jóvenes en los distintos ámbitos y equiparar las condiciones laborales y sociales entre trabajadores jóvenes, así como impulsar actuaciones de apoyo a la emancipación juvenil.

En este contexto se ha convocado el programa de actividades formativas de la Escuela de de Formación Juvenil de Castilla y León para el año 2016, con el que se pretende facilitar a los jóvenes de la Comunidad el acceso a una formación que aporte un valor añadido a la que ya tienen y que les allane el camino hacia el mercado laboral.

El programa incluye una oferta formativa que se divide en tres secciones:

a) Los cursos conducentes a la obtención de las Titulaciones de Formación Juvenil de la Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León en los ámbitos de la formación de formadores, instalaciones juveniles, información juvenil y actividades de tiempo libre.

b) Las acciones formativas complementarias, en las áreas formación para la creación de empresas, autoempleo y búsqueda de empleo, tecnologías de la información y la comunicación y otros cursos.

c) Prácticas correspondientes a las titulaciones de formación juvenil.

Se organizan un total de 59 cursos, con una oferta de 1.668 plazas para jóvenes residentes en Castilla y León y descendientes de castellano leoneses en el extranjero que durante el desarrollo de la actividad tengan edades comprendidas entre los 16 y 35 años, ambos inclusive, excepto la sección de cursos conducentes a la obtención de las titulaciones en materia de juventud en los que pueden participar jóvenes a partir de los 18 años sin límite de edad.

Los cursos presenciales se desarrollan en Palencia, especialmente aquellos dirigidos a la consecución de las titulaciones de formación juvenil, en la Escuela de

Formación Juvenil de Castilla y León y en Valladolid. El resto de los cursos se harán en la modalidad on-line.

Esta convocatoria se ha publicado en el BOCYL del día 4 de marzo y el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 23 de marzo de 2016; no obstante, si hubiese plazas vacantes la convocatoria permanecerá abierta hasta 5 días antes del comienzo de cada curso.

Por considerarlo de su interés, le recordamos que puede consultar la citada convocatoria a través del Portal de Juventud [www.juventud.jcyl.es](http://www.juventud.jcyl.es), o mediante la descarga en su teléfono móvil a través de la cámara del código que se recoge en el margen inferior derecho.

Agradeciendo su atención y rogándole la máxima difusión de esta oferta formativa, le envío un cordial saludo.



*Eduardo Carazo Hermoso*  
*Director General*

Actividades Formativas  
Escuela de Formación Juvenil



Actividades Formativas  
Complementarias

